

# EXPRESO

el diario de la vida nacional

JULIO  
Jueves 11

PLAR  
S/1.104,00  
S/1.107,00

■ 11 de julio de 1991 ■ AÑO 18 ■ 3 secciones ■ 48 páginas ■ 160 Sucres en Guayaquil ■ GUAYAQUIL Ecuador

020

20

Guayaquil, jueves 11 de julio de 1991

**expreso**

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. (SERCOSIKA)

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. (SERCOSIKA) se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de mayo de 1991, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Germán Castillo Suárez; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 91-2-1-1-0001770 el 03 JUL. 1991 e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1885 L.I. el 5 de julio de 1991.

2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. (SERCOSIKA) y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

3.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es las siguientes actividades: La actividad de la construcción en los siguientes campos: a) construcción de edificios y casas el régimen de propiedad horizontal, de centros comerciales, residenciales. b) construcción de viviendas de todo tipo, especialmente las de interés social, así mismo la compañía se dedicará a la construcción de carreteras y puentes, pistas para la navegación aérea y aeropuertos. c) desarrollo de terrenos destinados a urbanizaciones y lotizaciones; construcción de obras, asesoría y proyectos de ingeniería en general; importación y comercialización de productos químicos y maquinarias relacionadas con la actividad de la construcción. d) impermeabilización de lozas, terrazas, tanques, piscinas, cisternas, sótanos, jardinerías, camarones, tratamientos antiácidos, revestimientos, junta, pisos industriales, recuperación e inyección de estructuras. La compra, venta, importación, distribución y arrendamiento de montacargas, grúas, trailers, cama baja y cama alta, equipos pesado, caminero y de la construcción, a nivel local y nacional. La importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización al por mayor y al por menor de tejidos, de artículos eléctricos y electrónicos en general, pinturas, barnices, lacas. También se dedicará a la importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de instrumentos de óptica, aparatos y suministros eléctricos, electrónicos, de artículos de la construcción, artículos de equipos de seguridad y protección industriales instrumental para laboratorios, instrumentos quirúrgicos, equipos e insumos para quirófanos, salas de terapia intensiva y emergencia, equipos y reactivos para laboratorios, materias primas para la industria farmacéutica, de óptica, de la construcción, y para la industria en general, inclusive la pesada, la representación y agencia de empresas comerciales o industriales del país o del exterior. Por consiguiente, la compañía para el cumplimiento de su objeto social podrá celebrar actos o contratos permitidos por la Ley.

5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una.

6.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 503.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 1.497.000,00 en el plazo de dos años.

7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente.

Guayaquil, 8 de julio de 1991

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL